Bogotá D.C, lunes 11 de julio de 2022

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Oficina Asesora Jurídica

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: REMISION ACTA DE INICIO CIP 1749-2022, SUSCRITO CON LA FUNDACION PURPURA

Respetada Doctora.

De manera atenta me permito hacer llegar Acta de inicio del Contrato de Interés Público No 1749-2022, suscrito con la Fundación Purpura, para ser incluida en el expediente contractual y publicada en la plataforma Secop II.

Cordialmente
Documento 20223000307973 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 12-07-2022 15:47:34

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: AZUCENA TORRES BALLESTEROS - Contratista - Subdirección de las Artes

Anexos: 1 folios

2a44de587d0a44eac406247fba5ff4c334876f69770ff3fdb8b2bd06b4ae8ab7
Codigo de Verificación CV: 9df1b Comprobar desde:

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 05 de julio de 2022 _____ Fecha y N° de Registro Presupuestal: 05 de julio de 2022- No 3577 _____ Fecha de Aprobación de Garantías: 06 de julio de 2022 _____	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACION CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN CONTRATO DE EXHIBICIÓN CONTRATO DE COMODATO CONTRATO DE ALQUILER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COPRODUCCIÓN OTROS	 X

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE:	**Interés Público N°:1749-2022**
CONTRATISTA	**FUNDACION PURPURA NIT: 830.088.555-5**
OBJETO DEL CONTRATO	Celebrar contrato de interés público con la FUNDACIÓN PÚRPURA, para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, mediante el desarrollo del proyecto “KIOSKOTEATRAL.COM "LISTOS PARA REGISTRAR UN NUEVO DECENIO” concertado según cronograma del proceso de convocatoria 'Proyectos Locales e Interlocales' del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2022.
SUPERVISORA	Maira Ximena Salamanca Rocha – subdirectora de las Artes
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($53.200.000)
PLAZO	El plazo de ejecución de este contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas en la plataforma transaccional SECOP II y hasta el 10 de diciembre de 2022.

El día 06 de julio del 2022 se reunieron William Alfonso Guevara Quiroz, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.554.967 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la Fundación Purpura y Maira Ximena Salamanca Rocha – Subdirectora de las Artes, en su calidad de supervisora

del contrato de Interés Público N°.1749-2022 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 10 de diciembre de 2022.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

William Alfonso Guevara Quiroz
Representante Legal
Fundación Purpura

LA SUPERVISORA

Maira Ximena Salamanca Rocha
Subdirectora de las Artes